



EMBARRIÁNDOSE EN BARRIOS

Haciendo política "a pie de barrio"
Asamblea Territorial / 1 de diciembre 2025 (10:30-18:30 Mollina / Málaga)

Ley integral de barrios vulnerables: hagamos de ella un éxito para todos.

Hace dos meses se presentó en el Congreso la propuesta de una **Ley Integral para barrios vulnerables** en cuyo origen se encuentra el trabajo intenso de asociaciones de la sociedad civil de Andalucía, de modo particular -como nos consta- la **Asociación Andaluza de Barrios Ignorados (AABI)**.

Dicha ley pretende hacer frente de manera coordinada, interministerial, interadministrativa e interdisciplinar a las **grandes problemáticas que afectan a los barrios más azotados en nuestro país por los fenómenos de la exclusión y el empobrecimiento en sus más diversas manifestaciones**.

Entre otras de las iniciativas, la Ley aborda la **posibilidad de crear un Fondo de Recuperación Urbana, Ambiental y Social (FRUAS)**, inspirado en experiencias exitosas de comunidades autónomas como Valencia, Cataluña y Extremadura, que proporcionaría una fuente estable y continua de financiación para proyectos de rehabilitación, regeneración y revitalización urbana en barrios desfavorecidos.

Con todo, el fruto esperado es **que se mejoren significativamente las condiciones de vida en los barrios más vulnerables**, fortaleciendo así la cohesión social y fomentando un desarrollo urbano más justo y equilibrado.

Como es de suponer, desde **Por Un Mundo Más Justo Andalucía apoyamos una iniciativa así** que, entre otras cosas, encuentra eco en diversas propuestas que venimos haciendo históricamente como partido. Así, por ejemplo, ya en nuestro programa marco para las elecciones municipales de 2011 apostábamos por una **ORDENACIÓN INCLUSIVA DEL TERRITORIO** y hacíamos un desarrollo amplio de lo que entendíamos por ello.

Incluso en nuestro programa de 2019 hacíamos de este desafío una de nuestras propuestas principales: **"Eliminar la desigualdad territorial, que es en gran parte la que hace que las personas de determinados barrios, aunque tengan teóricamente reconocida su condición de ciudadanos, tengan vedadas sus posibilidades reales de ejercer, como tales, su derecho"**.

Así, **animamos a todas las fuerzas parlamentarias**, a quienes les toca dirimir ahora la aprobación final de la Ley, que hagan todo lo que esté en sus manos para **que sea un éxito de toda la sociedad**, no sólo de unas determinadas siglas o personas. Está en juego mucho. Sobre todo la vida de miles de vecinas y vecinos que habitan estos barrios y que no se merecen una existencia menos digna que el resto.

En cualquier caso, **Por Un Mundo Más Justo Andalucía trabajará para hacer de esta ley la mejor de las posibles**, incluso brindando nuestra colaboración para conseguir acuerdos entre las formaciones políticas "opuestas", algo que vemos imprescindible en nuestro escenario político, y de lo que estamos dando muestra de ser capaces de hacer, como en la reciente aprobación del trámite parlamentario de la Propuesta Legislativa de una Regularización Extraordinaria de Personas Extranjeras.

Partido Por Un Mundo Más Justo Andalucía

